



M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO PARA EL CURSO 2019-2020

INFORMACIÓN PARA QUIENES DESEEN DESCARGAR POR INTERNET LOS IMPRESOS DE SOLICITUD

Con la finalidad de optimizar y agilizar el proceso de admisión, **se recomienda que los participantes rellenen preferentemente el modelo de solicitud que pueden obtener en la página web de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, apartado "Admisión de alumnado"**:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/admision-alumnado/asistente-de-admision-telematica>

En este caso en la solicitud se indicará una dirección de correo electrónico en la que recibirá la información necesaria para acceder a la consulta del resultado del procedimiento de admisión.

Una vez rellenada, la deberán imprimir, firmar y entregar, junto con la documentación requerida, en el centro educativo de primera opción.

Plaza de Santiago, 5
Tlf. 965.801.150 ext. 710
e-mail: educacion@villena.es

03400 – Villena (Alicante)
fax: 96 615 40 81
www.villena.es